



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 – 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: concejo@ubajay.gob.ar

ORDENANZA N° 547/2026.-

UBAJAY, 11/02/2026.-

VISTO: Que mediante Ordenanzas N° 541/2025 y N° 546/2026, se ha establecido el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos para el año 2026; y,

CONSIDERANDO: Que el presupuesto es una herramienta imprescindible para el adecuado y transparente manejo de los fondos públicos.

Que resulta necesario incorporar al presupuesto los aportes provenientes de Ingresos de la Provincia, para nuestro Municipio.

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Art. 1º: Modifíquese el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos del ejercicio 2026, en los rubros y partidas que se exponen en el Anexo I, que forma parte de la presente Ordenanza.

Art. 2º: De forma.

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos

Rivas, Néstor Adolfo

Presidente del C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 – 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: concejo@ubajay.gob.ar

C. D. U.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

ANEXO I

CALCULO DE RECURSOS 2026

2	INGRESOS DE CAPITAL	IMPORTE
2.1.1	APORTES NO REINTEGRABLES	\$ 17.500.000,00
2.1.2	APORTES PARA FIESTA DEL YATAY	\$ 9.000.000,00
	TOTAL	\$ 26.500.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

2	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	IMPORTE
2.6	PROGRAMA DE MICROCRÉDITO P/DESARROLLO	\$ 10.000.000,00
3	OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
3.3.1	EQUIPAMIENTO	\$ 7.500.000,00
6	CULTURA	
6.13	FIESTA DEL YATAY	\$ 9.000.000,00
	TOTAL	\$ 26.500.000,00

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos

Rivas, Néstor Adolfo

Presidente del C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos